



**RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 1670-2018-UNHEVAL.**

Cayhuayna, 27 de abril de 2018.

Vistos los documentos que se acompañan en cinco (05) folios;

CONSIDERANDO:

Que, el Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, mediante Oficio N° 136-2018-UNHEVAL-FMVZ/D, del 03.ABR.2018, remite para su ratificación la Resolución N° 018-2018-UNHEVAL-FMVZ/CF, del 02.ABR.2018, que resolvió DESIGNAR, a los miembros de la Comisión Evaluadora y Adjudicación de Becas para el Comedor Universitario 2018 de dicha Facultad, conformado por los siguientes docentes y alumnos:

- Dr. Juan Marco Vásquez Ampuero Presidente
- M.Sc. Rosel Apaestegui Livaque Secretario
- Srta. Marionila Isabel Segundo Antialón (alumna) Miembro
- Srta. Mercy Carolina Nuñez Atencia (alumna) Miembro

Que en la sesión extraordinaria N° 13 de Consejo Universitario, del 12.ABR.2018, y contándose con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 018-2018-UNHEVAL-FMVZ/CF, del 02.ABR.2018, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaría General, con Proveído N° 0389-2018-UNHEVAL- CU/R, para la emisión de la resolución;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1°. **RATIFICAR** la Resolución N° 018-2018-UNHEVAL-FMVZ/CF, del 02.ABR.2018, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNHEVAL que resolvió DESIGNAR, a los miembros de la Comisión Evaluadora y Adjudicación de Becas para el Comedor Universitario 2018 de dicha Facultad, conformado por los siguientes docentes y alumnos; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

- Dr. Juan Marco Vásquez Ampuero Presidente
- M.Sc. Rosel Apaestegui Livaque Secretario
- Srta. Marionila Isabel Segundo Antialón (alumna) Miembro
- Srta. Mercy Carolina Nuñez Atencia (alumna) Miembro

2°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución y a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR


Abog. Yarsely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARÍA GENERAL

Distribución:
Rectorado-VRAcad-
VRInv-AL-OCI-
Transparencia-
DCalidad-
FMVZ-DIGA
RRHH-UEC
File-Interesado
Archivo
YKFQ/Vam